

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de **Sesión ORDINARIA N° CINCUENTA Y OCHO**, celebrada a las **17:30 p.m. horas del día MARTES 27 DE OCTUBRE del 2020**, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.
Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda dar por conocido y discutido el informe firmado por la Licda. Natalia Jiménez de Presupuesto (*mediante oficio MB-PM-70-2020, remitido por la Alcaldía al Concejo Municipal, a través de oficio MB-ALC-870-2020, registrado mediante consecutivo interno SEC-CON-2020#503*), para dar cumplimiento al oficio **N°16469** de la Contraloría General de la República, y se autoriza a la Administración Municipal a remitir dicho oficio elaborado por la Coordinadora de Presupuesto, a este ente contralor. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Visto el consecutivo N°SEC-CON-2020#482-2020, oficio enviado por la Síndica Jesica Francini Villalobos Picón, del Distrito de Mogote, en donde solicita licencia para no asistir a las sesiones del Concejo Municipal por tres meses, debido a que está trabajando en otra provincia. Adjunta contrato.

El Concejo Municipal acuerda otorgar la licencia, conforme al Art. N°32 del Código Municipal, a la señorita Jessica Francini Villalobos Picón, por el tema de que está trabajando en otra provincia. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal acuerda dar por visto y recibido consecutivo N°SEC-CON-2020#522-2020, oficio N° MB-RH-137-2020, de la Señora Xinia Ruiz de Recursos Humanos, informando respecto al concurso público, 01-2020, de Contratación del Auditor y cronograma de actividades del mismo.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda remitir nota con consecutivo N°CON-2020#489, correo del Comité de Camino Cofradía, con fecha del 17 de octubre, sobre requerimientos de inspección, a la Administración Municipal para lo que corresponda. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal acuerda remitir a la Administración Municipal, nota con consecutivo N°CON-2020#491, *Expediente Administrativo, “Reclamo de indemnización y cobro por daños y perjuicios (dictamen de Comisión de Asuntos Jurídicos, numero: 006-2020-2020), número de expediente por asignar. Oficio N°MB-SM-386-220, secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Bagaces, del 14 de octubre del 2020. Promovente, sucesión Judicial de quien en vida se llamó: Luis Ramón Morales López, representada por Oscar Arturo Morales Ríos, en su condición de albacea provisional de la sucesión. Demandada, La Municipalidad de Bagaces, de la provincia de Guanacaste.*

Se notifica este acuerdo a los licenciados Carlos Humberto Chacón Badilla y Cristian Jiménez Ramírez. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces después de haber visto nota con consecutivo SEC-CON-2020#495, Oficio DRELIB-SEC-03-EIP-N017-2020, de parte de la Directora de la Escuela de IDA Playitas, Msc. Giselle Loáiciga Chavarría, para el nombramiento de la nueva Junta de Educación de dicho centro educativo. Acuerda aprobar el nombramiento de los nuevos miembros para la Junta de Educación de la Escuela IDA Playitas.

NOMBRE	CÉDULA
Junior García López	2-0583-0837
María Reina Peña Eras	5-0381-0308
Shirley Selva Alvarado	5-0318-0544
Hellen Villegas Dobles	5-0307-0539
Emilce del Socorro Guevara Chávez	5-0331-0856

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por conocido el documento con consecutivo SEC-CON-2020#500, Oficio CCDD-B/087, del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces, comunicado fecha de la Asamblea del CCDD Bagaces, para la

selección de 3 representantes, de organizaciones comunales, de organizaciones deportivas y recreativas del cantón de Bagaces, para la conformación de la nueva Junta Directiva del CCDD-Bagaces. Solicitar al Comité Cantonal de Deportes aportar los nombres de las personas vigente y a que organizaciones representan, con el fin de conocer si los que representan al Concejo desean continuar

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir, el documento con consecutivo SEC-ON-2020#504, Nota Sra. Pacífica Suárez, del 22 de octubre del 2020, (*consultando, el porqué se permitió alcantarillado en Guayabo que no está en planos viales de la Municipalidad con un desfogue de aguas, posteriormente cuneteado hacia una propiedad privada; así mismo en esta nota ella indica que se realiza denuncia ante el MINAE por denuncia ambiental*), a la Administración para que se le dé respuesta. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado**

El Concejo Municipal de Bagaces después de haber visto nota con consecutivo SEC-CON-2020#495, Oficio DRELIB-CE03-CNB-052-2020, de parte del Director del Colegio Nocturno de Bagaces, Dr. Luis Roberto Cerdas Jiménez, para el nombramiento de la nueva Junta Administrativa de dicho centro educativo. Acuerda aprobar el nombramiento de los nuevos miembros de la Junta de Administrativa del Colegio Nocturno de Bagaces:

NOMBRE	CÉDULA
Jeniffer Villalobos Marín	5-0323-0508
Liss Herrera Arias	5-0381-0797
Sara Sandoval Sequeira	5-0202-0511
Rosa Claudia Guido Alvarado	900-100-693
Ana Barrantes Hidalgo	5-0235-0025

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado

El Concejo Municipal después de haber visto y discutido el consecutivo CON-SEC-2020#518 oficio MB-SM-412-2020, de la secretaria del Concejo en donde solicitan al Concejo Municipal tomar un acuerdo para realizar una modificación presupuestaria para incluir el pago de empaste de actas, tintas de impresoras del departamento y transporte de bienes, debido a que no existe contenido presupuestario para estos rubros.

Acuerda solicitar a la Administración Municipal una modificación presupuestaria por ₡500.000.00, para:

- 1- Empastes de actas año 2019 y parte del año 2020 N° Partida 1-1-1-3-3 Impresión, encuadernación y otros (₡270.000.00)
- 2- Tintas de las impresoras de Secretaría del Concejo N° Partida 1-1-2-1-4 Tintas pinturas y diluyentes (₡200.000.00)
- 3- Transporte de bienes. N° Partida 1-1-1-3-4 (₡30.000.00).

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal después de haber visto y discutido el consecutivo N° CON-SEC-2020#519, oficio del Movimiento Organizado Bagaces Unido por Costa Rica, del 23 de octubre, acuerda dar por recibido y conocido dicho documento.

Notifíquese al Movimiento Organizado Bagaces Unido por Costa Rica.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal después de haber visto y discutido el consecutivo N° CON-SEC-2020#521, oficio CCDR-B/086, del Comité Cantonal de Deportes de Bagaces, en respuesta acuerdo N°366-2020 del Concejo Municipal de Bagaces, sobre convocatoria del CCDR-Bagaces para asistir a la sesión del 27 de octubre del 2020, a exponer sobre el Plan de Trabajo del 2021. Donde el CCDR-Bagaces externan que no pueden asistir.

El Concejo Municipal acuerda solicitar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces en qué fecha pueden venir a presentar el Plan Anual Operativo, y último Informe Contable de su gestión. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Cruz Roja de Bagaces el reporte realizado al 911, para dejar documentado la suspensión de la sesión ordinaria N°58, por la situación de salud sufrida por el Reg. Luis Enoc Barrantes. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**